

Anuncio de 27/03/2024, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162401-00024.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022, de 29 de julio de 2022, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162401-00024.

Titular: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. C/ Berna,1 3ª planta. 45003 Toledo. NIF: A95075578.

Situación: Término municipal de Cuenca, Cuenca.

Características principales: Ampliación (sustitución del actual T-2 por nuevo transformador 132/20 kV de 40 MVA), de la subestación eléctrica ST "Cuenca" 132/20 kV. Las actuaciones a realizar son:

- Sistema de 132 kV, intensidad de cortocircuito de diseño, 40 kA:

Se renuevan los actuales seccionadores de barras de las posiciones de transformador (T-1 y T-2) y se procederá a la renovación de las autoválvulas del transformador de potencia T-2 en el lado de 132 kV

- Transformador de potencia:

Desinstalación del actual transformador denominado T-2 132/20 kV, 15 MVA e instalación de nuevo transformador (T-2) 132/20 kV de 40 MVA, de instalación en exterior, aislado en aceite mineral, conexión YNd11, con regulación en carga, refrigeración ONAN/ONAF, número de posiciones en servicio 19.

- Sistema de 20 kV, intensidad de cortocircuito de diseño, 25 kA:

Se instalará una (1) reactancia trifásica de puesta a tierra de 1.000 A - 10 segundos, en serie con una (1) resistencia monofásica de puesta a tierra de 500 A - 15 segundos, asociada a la salida en 20 kV del nuevo transformador de potencia T-2, que servirá para dar sensibilidad a las protecciones de tierra y dotar a las mismas de una misma referencia de tensión, así como para limitar la intensidad de defecto a tierra en el sistema de 20 kV.

Desinstalación de la actual reactancia asociada al T-2.

Eliminación del seccionador de aislamiento de la actual reactancia TZ-2.

- Resto de instalaciones:

Adecuación de la red de tierras y la conexión de las nuevas galerías a implementar.

Reconfiguración del sistema de control y protección para la adaptación al nuevo transformador a instalar.

Presupuesto: 719.191,93 euros (IVA no incluido).

Finalidad: Atender al aumento de demanda energética del sector industrial en la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, 27 de marzo de 2024

El Delegado Provincial
José Ignacio Benito Culebras